

**INFORME DE LA PARTICIPACIÓN DEL
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS,
LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO,
EN LA IV CUMBRE MÉXICO-CARICOM**

Ciudad de Belice, Belice
Miércoles, 25 de octubre de 2017

**INFORME DE LA PARTICIPACIÓN DEL
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO, EN LA IV CUMBRE MÉXICO-CARICOM**
Miércoles, 25 de octubre de 2017

Índice

I. IV Cumbre México-CARICOM

1) Participación en la sesión plenaria

II. Otras actividades

- 1) Encuentro con el Primer Ministro de Belice, Dean Barrow
- 2) Almuerzo de trabajo
- 3) Mensaje a medios
- 4) Reunión con el Primer Ministro de Granada, Keith Mitchell

Anexos

1. Comitiva mexicana
2. Declaración conjunta

El Presidente Enrique Peña Nieto viajó a la Ciudad de Belice, Belice el 25 de octubre de 2017 para participar en la IV Cumbre México-CARICOM (Comunidad Caribeña). En el marco de dicha visita, el Presidente Peña Nieto sostuvo un encuentro con el Primer Ministro de Belice, Dean Barrow; asistió al almuerzo de trabajo ofrecido en honor de los Jefes de Estado y de Gobierno; intervino en un mensaje a medios junto con los mandatarios de Belice y Granada, así como con el Secretario General de CARICOM; y se reunió con el Primer Ministro de Granada, Keith Mitchell.

La participación del Presidente Enrique Peña Nieto en la IV edición de dicha Cumbre tuvo como objetivo reforzar la presencia política de México al más alto nivel en la región; reafirmar el liderazgo de nuestro país al apoyar a los Estados del Caribe anglófono a fortalecer sus capacidades en la gestión integral de riesgo de desastres; y optimizar la oferta de cooperación mediante proyectos de alta visibilidad e impacto.

I. IV Cumbre México-CARICOM

En el marco de la IV Cumbre México-CARICOM se presentaron los resultados de la III edición de la Cumbre (Mérida, Yucatán, abril 2014) y se adoptó una declaración que establece los proyectos de cooperación que México ofrecerá a la Comunidad del Caribe durante el próximo bienio enfatizando la importancia de la prevención de desastres naturales y la cooperación técnica y científica.

El tema central fue la cooperación para la prevención y atención de desastres naturales, ámbito en el que México cuenta con gran experiencia y capacidad institucional. La importancia del mismo fue puesta de manifiesto por las pérdidas humanas y graves daños materiales en 4 de los 15 miembros de CARICOM (Antigua y Barbuda, Bahamas, Dominica y San Cristóbal y Nieves) tras el paso de los huracanes Irma y María (septiembre 2017).

En el marco de la Cumbre se anunció el lanzamiento de la Estrategia de Gestión Integral de Riesgos de Desastres México-CARICOM para fortalecer las capacidades de las instituciones caribeñas y su resiliencia frente a estos fenómenos, a fin de atender vulnerabilidades y romper el círculo vicioso de destrucción y reconstrucción. La estrategia tiene tres líneas de acción: fortalecer los programas de apoyo en curso a nivel regional, incrementar la colaboración de las dependencias mexicanas involucradas en el riesgo de desastres para compartir experiencias y ofrecer capacitación en la materia, y posicionar el tema en el ámbito multilateral.

La Cumbre contó con la participación de seis Jefes de Estado y de Gobierno (Barbados, Belice, Granada, Guyana, Santa Lucía, y Trinidad y Tobago), cinco Ministros (Antigua y Barbuda, Dominica, Haití, Jamaica, y San Vicente y las Granadinas) y dos Embajadores (San Cristóbal y Nieves y Surinam).

En la inauguración, el Presidente Peña Nieto expresó sus condolencias a los países que resultaron afectados por el paso de los huracanes Harvey, Irma, José y María. Recordó que el cambio climático ha incrementado la vulnerabilidad ante los desastres naturales y ha provocado graves pérdidas humanas y materiales. Asimismo, se refirió a las afectaciones que nuestro país experimentó como consecuencia de los sismos del 7 y 19 de septiembre, y propuso definir una hoja de ruta que permita ampliar el diálogo, el desarrollo y la cooperación ante los desastres naturales que se presentan en la región.

Además de la Estrategia de Gestión Integral de Riesgos de Desastres México-CARICOM, el Presidente Peña Nieto presentó una nueva cartera de cooperación en temas como la enseñanza del español como segunda lengua, eliminación del riesgo bancario, tecnologías de la información y la comunicación, estadística, agricultura, salud, comercio e inversión y cultura. Se trata de un avance cualitativo en la cooperación que México ha ofrecido tradicionalmente a los países del Caribe con la intención de implementar proyectos estratégicos que tengan un efecto acumulativo y estén en sintonía con el Plan Estratégico de CARICOM y con las prioridades de la agenda global para el desarrollo.

Durante su intervención, el Presidente Peña Nieto celebró los avances que han tenido lugar en la agenda de trabajo que se acordó en 2014 durante la III Cumbre México-CARICOM, así como el cumplimiento de los compromisos que adquirió México con el Caribe en dicha reunión. Destaca la contribución mexicana de 14 millones de dólares a la Facilidad Caribeña de Seguros contra Riesgos de Catástrofes, realizada en octubre de este año, mediante una reasignación de recursos existentes en el Fondo Especial de Desarrollo del Banco de Desarrollo del Caribe, la cual permitirá brindar asistencia humanitaria directa a los países afectados.

México también cumplió con sus compromisos en materia de capacitación para el fortalecimiento del sector agrícola que benefició a más de 4 mil participantes de los Estados miembros de la CARICOM e iniciativas como el Foro Empresarial para los países del Caribe que contribuye al fortalecimiento del sector privado. La agenda de cooperación incluye también avances concretos en áreas como educación, fomento al emprendimiento o estadística.

1) Participación en la sesión plenaria

Durante la sesión plenaria, los mandatarios y jefes de delegación externaron su interés en trabajar juntos para aumentar la resiliencia frente a los efectos del cambio climático y los desastres naturales. Los países miembros de CARICOM agradecieron al Presidente Enrique Peña Nieto la aportación de México a la Facilidad Caribeña de Seguros contra Riesgos de Catástrofes. Asimismo, acordaron establecer un Centro de Monitoreo de Riesgos de Desastres Naturales y los programas de capacitación que deriven de dicho proyecto como la certificación a distancia de Técnicos en Manejo de Riesgos.

Algunos otros temas tratados durante la reunión fueron proyectos de infraestructura que se han financiado con recursos del Fondo Yucatán; la solicitud a México para representar a la región en foros internacionales como el G20 y la OCDE cuando se discutan temas de interés para el Caribe; el apoyo para obtener recursos de fondos internacionales, en particular, del Fondo Verde Climático para promover la reconstrucción del Caribe tras el paso de los huracanes que afectaron la región en septiembre; y la cooperación en materia de agricultura, comercio e inversiones, educación, y facilitación del transporte marítimo y aéreo.

Los países del Caribe manifestaron su interés en que el Banco de México contribuya a reforzar las acciones que llevan a cabo los Bancos Centrales de los países de CARICOM para contrarrestar el proceso de pérdidas de corresponsalías bancarias.

Al término de la sesión, el Presidente Enrique Peña Nieto adoptó junto con los mandatarios y jefes de delegación de los países miembros de CARICOM una declaración conjunta en la que establecen entre otros compromisos: apoyar las agendas de crecimiento y desarrollo de México y los países de la Comunidad del Caribe; reducir la vulnerabilidad ante desastres naturales; buscar la revisión y modificación de los actuales criterios de graduación de las instituciones financieras internacionales para la asistencia oficial al desarrollo; reconocer la importancia del turismo sustentable en el crecimiento económico del Caribe; aprobar el VII programa de cooperación técnica México-CARICOM (2017-2019); y reforzar la inversión y el comercio.

II. Otras actividades

1) Encuentro con el Primer Ministro de Belice, Dean Barrow

En el marco de su participación en la IV Cumbre México-CARICOM y de su primera visita a Belice, el Presidente Peña Nieto sostuvo una reunión de trabajo con el Primer Ministro de este país, Dean Barrow. El presidente Peña Nieto reiteró la importancia que México otorga a su relación con Belice, la cual se caracteriza por un diálogo político continuo y por la coincidencia de posiciones en foros regionales y multilaterales.

El presidente Peña Nieto refrendó su intención de seguir fortaleciendo la cooperación con Belice, en particular, en el ámbito educativo y cultural mediante iniciativas como la construcción del “Centro Deportivo México” en el complejo Marion Jones en la Ciudad de Belice; la edificación de una segunda “Escuela México” de carácter intercultural y vocacional; el otorgamiento de 25 medias becas a estudiantes beliceños de bajos recursos en la “Escuela Secundaria Técnica México”; así como proyectos para la enseñanza del español en Belice. Por su parte, el Primer Ministro Barrow refrendó su compromiso de mantener el programa de becas a mexicanos para el estudio del idioma inglés.

Ambos mandatarios se congratularon por la celebración que tuvo lugar en 2016 del 35 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, en cuyo contexto México, mediante la Alcaldía de Xalapa, donó a Belice una réplica de una cabeza olmeca que será exhibida en la ciudad de Belmopán y el Servicio Postal beliceño emitió dos timbres postales conmemorativos.

Al término de la reunión, el Primer Ministro Barrow condecoró al Presidente Peña Nieto con la Orden de Belice.

2) Almuerzo ofrecido en honor de los participantes a la Cumbre

El Primer Ministro de Belice, Dean Barrow, ofreció un almuerzo de trabajo en honor de los Jefes de Estado y de Gobierno participantes, así como de los ministros y embajadores representantes de los países miembros de CARICOM. Durante el almuerzo, el tema a tratar fue la política de Estados Unidos hacia la región, en particular, en temas como el Tratado de País, migración y comercio.

3) Mensaje a medios

Durante su intervención en el mensaje a medios que tuvo lugar al término de la cumbre, el Presidente Enrique Peña Nieto reiteró sus condolencias a Antigua y Barbuda, Bahamas, Dominica y San Cristóbal y Nieves, países que fueron particularmente afectados por los huracanes que impactaron al Caribe recientemente. Asimismo, agradeció las muestras de solidaridad recibidas por parte de todos los países miembros de CARICOM tras los sismos del 7 y 19 de septiembre en México. El Presidente de la República expresó su agradecimiento al Primer Ministro de Belice por la hospitalidad brindada como anfitrión de la cumbre. Agradeció también a los países miembros de CARICOM su voluntad y disposición para reunirse en un momento particularmente difícil.

El Jefe del Ejecutivo reconoció que el Caribe es una región prioritaria para México y que la IV Cumbre México-CARICOM permitiría fortalecer la relación política y ampliar los esquemas de cooperación para hacer frente a retos compartidos, notablemente, la vulnerabilidad ante desastres naturales. Indicó que dicha reunión culminó de manera fructífera ya que, entre otras cosas, se rindió cuenta de los logros y avances alcanzados tras la III edición de la cumbre; se adoptó una declaración conjunta que permitirá implementar nuevos proyectos de cooperación en distintos temas; y se reiteró la voluntad de fortalecer el diálogo político y el proceso de cumbres e impulsar una mayor colaboración para el desarrollo.

Finalmente, destacó el lanzamiento de la Estrategia de Gestión Integral del Riesgo de Desastres México-CARICOM cuyo objetivo es apoyar a la región para que esté mejor preparada y sea más resiliente ante los fenómenos naturales.

4) Reunión con el Primer Ministro de Granada, Keith Mitchell

Durante su estancia en Belice, el Presidente Enrique Peña Nieto sostuvo también un encuentro con el Primer Ministro de Granada con quien conversó sobre los principales proyectos de cooperación bilateral en materia técnica y científica, educativa, de infraestructura y desarrollo de la agricultura; así como del apoyo que México ha otorgado por medio del Fondo de Yucatán.

Anexos

1. Comitiva oficial mexicana

Lic. Enrique Peña Nieto
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

1. **Dr. Luis Videgaray Caso**
Secretario de Relaciones Exteriores
2. **Lic. Luis Felipe Puente Espinosa**
Coordinador Nacional de Protección Civil, Secretaría de Gobernación
3. **Emb. Carlos Quesnel Meléndez**
Embajador de México en Belice
4. **Emb. Iván Roberto Sierra Medel**
Embajador de México ante Guyana y Representante Observador ante CARICOM
5. **Gral. de Bgda. D.E.M. Roberto F. Miranda Moreno**
Jefe del Estado Mayor Presidencial
6. **Lic. Eduardo Sánchez Hernández**
Coordinador General de Comunicación Social de Presidencia
7. **Dr. Carlos Pérez Verdía Canales**
Coordinador de Asesores del Presidente de la República
8. **Emb. Luis Alfonso de Alba Góngora**
Subsecretario para América Latina y el Caribe, Secretaría de Relaciones Exteriores
9. **Emb. Agustín García-López Loeza**
Director Ejecutivo de la AMEXCID, Secretaría de Relaciones Exteriores
10. **C.P. Jorge Corona Méndez**
Secretario Auxiliar del Presidente de la República
11. **Emb. Juan Carlos Lara Armienta**
Director General de Protocolo, Secretaría de Relaciones Exteriores
12. **Emb. Yanerit Morgan Sotomayor**
Directora General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos, Secretaría de Relaciones Exteriores
13. **Mtro. Miguel Díaz Reynoso**
Director General para América Latina y el Caribe, Secretaría de Relaciones Exteriores
14. **Min. Julián Juárez Cadenas**
Director General del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, AMEXCID, Secretaría de Relaciones Exteriores
15. **Lic. Ricardo de la Cruz Musalem**
Director General de Protección Civil, Secretaría de Gobernación
16. **Cons. Héctor Ortega Nieto**
Jefe de Oficina Adjunto del C. Secretario, Secretaría de Relaciones Exteriores

2. Declaración conjunta

IV Cumbre México-CARICOM
Belize City, Belice 25 de octubre de 2017

Declaración conjunta

Nosotros, los Jefes de Estado y/o Gobierno de los países miembros de la Comunidad del Caribe y México, reunidos en la Ciudad de Belice, Belice, para sostener la Cuarta Cumbre CARICOM-México;

Inspirados por cuatro décadas de diálogo y amistad;

Comprometidos con el fortalecimiento de los lazos entre la CARICOM y México;

Dedicados al desarrollo integral y la prosperidad económica de nuestros países;

Inspirados por el renovado compromiso de México para profundizar y ampliar su relación con CARICOM mediante el diálogo y la cooperación;

Apesadumbrados por las pérdidas humanas y daños materiales causados por los fenómenos naturales recientes tanto en los países del Caribe como en México y gravemente consternados por los efectos negativos que los desastres naturales tienen en nuestros procesos de desarrollo;

Determinados a romper el ciclo vicioso de destrucción y reconstrucción que traen consigo los desastres naturales, guiados por el Marco programático y estratégico de Gestión Integral de Desastres (CDM) del Caribe 2014-2024 y por el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres;

Reconociendo la importancia de mejorar el intercambio de información sobre el riesgo de desastres, el alertamiento temprano y sus sistemas de gestión.

Reconociendo las importantes capacidades en materia de reducción del riesgo de desastres que los países caribeños han desarrollado e implementado exitosamente;

Seramente preocupados por el calentamiento global, sus efectos adversos y la probable irreversibilidad de su impacto en nuestros pueblos, las generaciones futuras y los ecosistemas y determinados a fortalecer la cooperación y acción regionales para reducir nuestra vulnerabilidad y generar resiliencia a los efectos adversos del cambio climático;

Preocupados también con la disminución de relaciones de corresponsalía bancaria con bancos en países en desarrollo a la luz de acciones recientes de eliminación del riesgo bancario por parte de algunos de los principales socios bancarios internacionales;

Conscientes de que los criterios actualmente utilizados para determinar la elegibilidad para la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) no refleja las realidades completas de

nuestras economías y, en el caso de los países del Caribe, mina la posibilidad de alcanzar el crecimiento y desarrollo sostenibles;

Convencidos de la necesidad de continuar cooperando en las áreas prioritarias del Plan Estratégico de CARICOM 2015-2019;

Acordamos:

1. Reafirmar el compromiso de México y los países de la CARICOM con la nueva agenda global de desarrollo que consiste en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, las Modalidades de Acción de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SAMOA Pathway), la Agenda de Addis Abeba sobre Financiación al Desarrollo, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Acuerdo de París sobre Cambio Climático.
2. Apoyar las agendas de crecimiento y desarrollo de CARICOM y México encaminadas a crear ambientes que faciliten la construcción de resiliencia, innovación y emprendimiento como medios para develar el potencial de nuestras naciones.
3. Comprometernos a fortalecer la cooperación al interior de la región y con nuestros socios desarrollados, organizaciones y agencias internacionales para incrementar el apoyo a mayores medidas de adaptación y mitigación tales como la implementación de tecnologías de energía sustentables y sistemas de alerta temprana, así como a fortalecer la resiliencia y reducir nuestra vulnerabilidad particularmente en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y países con zonas costeras bajas;
4. Expresar nuestra solidaridad con los pueblos de los países afectados por el paso de los huracanes Irma, José y María y con el pueblo de México que fue afectado por dos terremotos fuertes, el huracán Katia y tres ciclones tropicales.
5. Acoger con beneplácito la Estrategia de Gestión Integral del Riesgo de Desastres México-CARICOM que se compone de tres líneas de acción principales: 1) fortalecimiento de las iniciativas en curso, notablemente los proyectos PITCA y UN-GGIM en la Asociación de Estados del Caribe; 2) una agenda complementaria de cooperación que incluye capacitación e intercambio de mejores prácticas en una gama de áreas relevantes, como la alerta temprana, la respuesta a las emergencias, la rehabilitación de infraestructura física y telecomunicaciones, la transferencia de riesgo y las asociaciones público-privadas para la respuesta a desastres y la reconstrucción y 3) acción conjunta en foros multilaterales y movilización internacional de apoyo para fortalecer aún más las capacidades institucionales caribeñas para la gestión del riesgo de desastres, incluyendo los asuntos económicos tales como graduación como países de renta alta y la prevención de las medidas de de-risking;
6. Acoger con beneplácito la contribución financiera de México para fortalecer la Facilidad Caribeña de Seguros contra Riesgos de Desastres (CCRIF).

7. Apoyar el establecimiento de un centro de monitoreo meteorológico en la región del Caribe que permita anticipar el riesgo oportunamente, construir capacidades y contribuir a gestionar el riesgo en beneficio de nuestras comunidades.
8. Colaborar para asegurar el éxito del próximo Foro de Donadores convocado por CARICOM que se celebrará el 21 de noviembre de 2017 en las Naciones Unidas en Nueva York, para coordinar la asistencia a los Estados miembros más afectados por los huracanes Irma y María, garantizando que sus conclusiones produzcan resultados claros y concretos.
9. Reiterar el llamado para revisar y modificar los actuales criterios de “graduación” de las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) para la Asistencia Oficial al Desarrollo para reflejar adecuadamente la realidad de las vulnerabilidades y necesidades específicas de los Países de renta media altamente endeudados (HIMICs), particularmente los Estados caribeños. La “graduación” constituye un obstáculo al logro de los objetivos de desarrollo, incluyendo los ODS.
10. Reconocer la promoción del turismo sustentable como una de las calves del crecimiento económico en la región del Caribe, tal cual se identificó en el Plan Estratégico de la Comunidad del Caribe 2015-2019. En este tema, México comparte la “Estrategia de integración para la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad para el sector turístico (2016-2022)” cuyo objetivo es integrar criterios de conservación y uso sustentable de la biodiversidad, así como la reducción de impactos adversos que tiene el cambio climático en las actividades de este sector. Adicionalmente acordamos fortalecer la cooperación en este tema, incluyendo el turismo multidestino.
11. Tomar nota de la designación de 2017 como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo y la oportunidad que esto presenta para crear un sector turismo más responsable y capaz de emplear su potencial inmenso en términos de prosperidad económica, inclusión social y conservación ambiental. En este contexto, damos la bienvenida a la Conferencia sobre Empleo y el Crecimiento Inclusivo: Alianzas para el Turismo Sostenible que auspiciará Jamaica, del 27 al 29 de noviembre de 2017, en Montego Bay. El evento, que se sostendrá por primera vez en la región, representa una oportunidad única para que el Caribe exhiba sus diversos productos turísticos al mundo.
12. Reafirmar la importancia estratégica de la coordinación y cooperación entre CARICOM y México para alcanzar una agenda común comprometida con la democracia, derechos humanos, el Estado de derecho y la lucha contra la pobreza y la exclusión social.
13. Reiterar el apoyo a la promoción de desarme nuclear y reafirmar nuestro compromiso con la Zona Libre de Armas Nucleares de América Latina y el Caribe. Notamos además, el importante papel de México como el país anfitrión de la Organización para la Prohibición de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL).

14. Acoger con beneplácito a la adopción del Tratado sobre la Prohibición de Armas Nucleares por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 7 de julio de 2017, y alentar a los países a que ratifiquen el Tratado.
15. Reconocer el cumplimiento del Sexto Programa de Cooperación México-CARICOM ofrecido en el marco de la III Cumbre México-CARICOM que incluyó el programa de capacitación para docentes de español como segunda lengua, un taller de innovación y emprendimiento celebrado en septiembre de 2017 en México y una capacitación sobre el uso de estadísticas para políticas públicas. También damos la bienvenida al próximo taller sobre enfermedades no transmisibles que tendrá lugar a inicios de 2018.
16. Aplaudir el éxito del acuerdo de colaboración entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en apoyo al Programa de fomento a las capacidades de desarrollo agrícola en el Caribe.
17. Reconocer el impacto positivo del Memorándum de Entendimiento firmado entre la Agencia Caribeña de Salud Pública (CARPHA) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) que provee apoyo para el establecimiento del Sistema Regulatorio del Caribe (CRS).
18. Aprobar el Séptimo Programa de Cooperación Técnica México-CARICOM (2017-2019) que establece un nuevo paradigma en nuestra cooperación, con un enfoque estratégico que lanza nuevos proyectos con efecto acumulativo, alta visibilidad e impacto con metas alcanzables y entregables. El programa incluirá, entre otros, el tema de eliminación del riesgo bancario y las áreas de salud, estadísticas y TIC, en línea con las prioridades de trabajo del Plan Estratégico de CARICOM 2015-2019 y la agenda global de desarrollo.
19. Dar una cálida bienvenida a la oferta de 150 becas para capacitación de docentes de español como segunda lengua que avanzará nuestros lazos y permitirá una mejor comunicación entre nuestros pueblos.
20. Alentar a la Agencia Caribeña de Salud Agrícola y Sanidad Alimentaria (CAHFSA) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) de México a que concluyan como cuestión prioritaria su negociación de un Memorándum de Entendimiento que facilitará el intercambio de información y promoverá el comercio, en el marco de cooperación mutua.
21. Acoger con beneplácito la participación de alto nivel desde 2015 en el *Foro Internacional de Negocios de América Latina y el Caribe* (Foro de Cancún) que es una plataforma significativa para crear sinergias, explorar nuevas oportunidades e incrementar los negocios entre nuestras naciones;
22. Reforzar la inversión y el comercio entre México y el Caribe mediante actividades estratégicas encabezadas por ProMéxico y las Agencias de Promoción de

Inversiones del Caribe, de conformidad con el MdE firmado en 2015. Por ejemplo, reiteramos nuestro compromiso de fortalecer la cooperación en los niveles bilateral y multilateral enfocándonos en la inversión, la facilitación comercial y el fortalecimiento de capacidades. Además, como resultado de la sinergia y las oportunidades de negocio originadas de nuestra participación de alto nivel en el Foro de Cancún desde 2015, saludamos la propuesta de auspiciar el *Foro Internacional de Negocios de América Latina y el Caribe (Foro de Cancún)* en 2018 como una iniciativa de cooperación-comercio-inversión que contribuirá a nuestro desarrollo económico conjunto.

23. Reafirmar nuestro compromiso con un sistema multilateral de comercio basado en normas y centrado en el desarrollo y a trabajar en áreas de interés mutuo con miras a alcanzar resultados significativos en la Conferencia Ministerial de la OMC (MC11) que se celebrará del 10 al 13 de diciembre de 2017 en Buenos Aires, Argentina.
24. Apreciar la valiosa participación de México en las pasadas tres ediciones del Festival Caribeño de las Artes (CARIFESTA).
25. Extender una invitación permanente a México, como país del Gran Caribe a continuar participando en las futuras ediciones de CARIFESTA, a fin de profundizar los lazos culturales y el entendimiento entre nuestros pueblos.
26. Expresar nuestra gratitud al pueblo y gobierno de Belice y a las autoridades de la Ciudad de Belice por su hospitalidad y apoyo en la organización de la IV Cumbre México-CARICOM.